



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 28 de MAYO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era Nros. 2376, 2456, 2508/2022, 2968/2023, 3636/2024, 1910-3618-4427/2025 y 447/2026. Contrato con fecha 14/07/2022, Prorroga y Rectificacion de Contrato con fechas 17/09/2025 y 15/12/2025, Modificacion de Contrato con fecha 29/01/2026. Memo Nro. 779 de fecha 20/05/2026, Certificado de Conformidad Nro. 274 con fecha 20/05/2026, Certificado de Conformidad de Servicio y Certificado con fecha 20/05/2026 del Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Pago abril/2026, Línea 3.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 222376	FAL	849 04/05/2026	CONST. COM. Y DIS. AQUAEVO SPA	2152206001002	924.631	924.631
TOTAL					924.631	924.631

La cantidad de :
NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL

FECHA :



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº

CONTRACUENTA :

- 5320622006 \$ 924.631

